



DECRETO ALCALDICIO N° 1300 /

AUTORIZA BAJA DE ÁRBOLES QUE INDICA

REQUINOA, **18 ENE 2023**

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo N° 14 de fecha 17.01.2023 del Departamento de Medio Ambiente, mediante el cual solicita autorice dar de baja cuatro árboles de especie Acacio que se encuentra emplazado en Escuela Canadá, sector El Esfuerzo los cuales presentan riesgo de caída sobre casas colindante, según informe técnico N°04 de fecha 17.01.2023.

El Decreto Alcaldicio 3070 de fecha 13.12.2022, que aprueba presupuesto año 2023.

DECRETO :

DESE DE BAJA 4 árboles de especie Acacio que se encuentran emplazado en frontis Escuela Canadá, sector El esfuerzo los cuales presentan riesgo de caída en casa colindante.

DESTÍNESE la madera a recintos municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

M.ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MAVS/CMAB/FIC/caq.

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (1)
Departamento de Medio Ambiente
Administración
Archivo